REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Bogotá D.C., **3** 0 JUL 2021

Expediente 1100131030232019 00003 00

En atención a la solicitud contenida en el escrito que antecede que allega la apoderada de la parte ejecutada, conforme lo dispuesto en auto de setiembre 23 de 2019, por secretaría elabórese nuevo oficio de desembargo dirigido a la Oficina de Instrumentos Públicos correspondiente, remitiéndolo directamente a esa dependencia. Oficiese.

Cúmplase,

Sgr

TRSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

IZGAD 23 CPM. CIRCUITO
To didencio ante i rea notalecada por
ación en la Tanta llo. 173 de

2 ACO 21
L Secretari